



Radicación: 2020174941-3-000

Fecha: 2020-10-07 12:02 - Proceso: 2020174941

Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

7.4

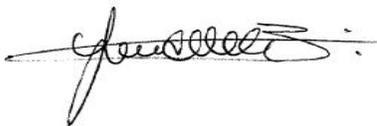
CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

Auto No. 9674 del 02 de octubre de 2020

La Autoridad Nacional de Licencia Ambientales – ANLA - dentro del expediente LAV0012-00-2019 profirió el acto administrativo el acto administrativo: Auto No. 9674 del 02 de octubre de 2020, el cual ordena notificar a: **DAVID RICARDO RACERO MAYORCA**.

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de proseguir con la notificación del Auto No. 9674 del 02 de octubre de 2020, dentro del expediente No. LAV0012-00-2019 en cumplimiento de lo consagrado en el inciso 2° del artículo 68 de la ley 1437 de 2011, se publica la citación a notificación personal radicado 2020173154-2-000 - 05/10/2020, hoy 07 de octubre de 2020, en la página Web de la Entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.



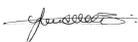
JUAN CARLOS MENDEZ BELTRAN
Profesional Especializado

Ejecutores

Revisor / L□der

Aprobadores

JUAN CARLOS MENDEZ BELTRAN
Profesional Especializado



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



MINAMBIENTE



Radicación: 2020174941-3-000

Fecha: 2020-10-07 12:02 - Proceso: 2020174941
Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

Aprobadores

Fecha: 07/10/2020

Proyectó: JHON PEREZ GARZON

Archívese en: LAV0012-00-2019

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.





Radicación: 2020173154-2-000

Fecha: 2020-10-05 15:42 - Proceso: 2020173154

Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

7.4

Bogotá, D. C., 05 de octubre de 2020

Señores

DAVID RICARDO RACERO MAYORCA

Representante Legal o quien haga sus veces / apoderado / interesado

Correo electrónico: DAVIDLACFROCAMARABOGOTA@GMAIL.COM

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN **Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011**

Referencia: Expediente: LAV0012-00-2019

Asunto: Citación para Notificación Auto No. 9674 del 02 de octubre de 2020.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) ; le solicitamos muy amablemente comparecer ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, Centro de orientación ,ubicado en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de la ciudad de Bogotá, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido y decisión del acto administrativo: Auto No. 9674 proferido el 02 de octubre de 2020, dentro del expediente No. LAV0012-00-2019.

Para efectos de surtir la notificación personal, el interesado o apoderado reconocido deberá presentar, si es persona jurídica, su documento de identificación y el certificado de existencia y representación legal; si es persona natural, su documento de identificación; para entidades públicas, copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión. Así mismo, podrá autorizar por escrito a un tercero para que, dentro del término señalado en el inciso anterior, comparezca y se notifique del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la norma citada. En el evento de NO comparecer a la notificación personal, la citada providencia se notificará en los términos del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, para evitar el desplazamiento y prevenir el contagio del COVID-19, usted podrá de manera preferente, acceder a la NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA de los actos administrativos expedidos dentro de este u otros expedientes a cargo de – ANLA - , para lo cual deberá autorizarlo por escrito (Art. 56 del CPACA, en concordancia con el artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020), informando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación del acto administrativo, junto con la autorización deberá adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal (cuando este aplique) y documento de identificación; a través de los siguientes canales: correo electrónico licencias@anla.gov.co; VITAL <http://vital.anla.gov.co/ventanillasilpa/>; o acercánd





Radicación: 2020173154-2-000

Fecha: 2020-10-05 15:42 - Proceso: 2020173154
Trámite: 25-INT. Licencia Ambiental

ose a la ventanilla de radicación, ubicada en la Carrera 13 A No. 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; lo invitamos a hacer uso de esta herramienta.

Cordialmente,



JUAN CARLOS MENDEZ BELTRAN
Profesional Especializado

Ejecutores

CHRISTIAN ANDRES PRIETO DIAZ
Contratista



Revisor / Líder

CHRISTIAN ANDRES PRIETO DIAZ
Contratista



Aprobadores

JUAN CARLOS MENDEZ BELTRAN
Profesional Especializado



Fecha: 05/10/2020

Proyectó: CHRISTIAN PRIETO DIAZ
Archivase en: LAV0012-00-2019

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.



(RA2020173154-2-000) Publicidad de Acto Administrativo No. 9674 - Expediente LAV0012-00-2019



Correo certificado

Remitente: Sender name not available. <notificacionesvital@anla.gov.co>
Destinatario: davidlacfrocamarabogota@gmail.com
Fecha: Octubre 5 de 2020, 15:43:18 GMT-0500
Asunto: (RA2020173154-2-000) Publicidad de Acto Administrativo No. 9674 - Expediente LAV0012-00-2019
Estado: Rebotado

Línea de tiempo

A continuación se ve el tránsito del correo enviado a **davidlacfrocamarabogota@gmail.com** a través de los diferentes servidores organizado por orden cronológico.

Envío del correo

Octubre 5 de 2020
 15:43:18 GMT-0500

Enviado por **notificacionesvital@anla.gov.co**

- Enviado a: **davidlacfrocamarabogota@gmail.com**
- Asunto: **(RA2020173154-2-000) Publicidad de Acto Administrativo No. 9674 - Expediente LAV0012-00-2019**



Recibido por Amazon Simple Email Service (SES)

Octubre 5 de 2020
 15:43:24 GMT-0500

- Respuesta del servidor: **Rebotado**
- Destinatario: **davidlacfrocamarabogota@gmail.com**



Marcado como rebotado

Octubre 5 de 2020
 15:43:24 GMT-0500

Este día el correo a **davidlacfrocamarabogota@gmail.com** fue marcado como rebotado

- Tipo: **Permanente (Permanent)**
- Subtipo: **General (General)**
- Mensaje:
El proveedor de correo electrónico del destinatario envió un mensaje de rebote permanente, pero no especificó el motivo de dicho rebote.

